

CONCLUSIÓN

En el corto espacio de tres años hemos llegado al fin de la tarea que nos impusimos de escribir la historia de nuestro país. Si se considera el número de libros, opúsculos, manuscritos, periódicos, memorias y otra clase de documentos que hemos tenido necesidad de consultar; si se tiene presente que hay en nuestros anales grandes lagunas en que no nos había precedido ni un simple cronista; si, por último, se fija la atención en que la ardiente temperatura de nuestro suelo roba al escritor algunas horas del día, se comprenderá que los cuatro volúmenes en que hemos encerrado nuestro trabajo han sido escritos tal vez en menos tiempo del que requería su carácter.

Nunca han sido perfectas las obras de los hombres, y menos podrá serlo esta, por la razón indicada. Podemos sí asegurar que ninguna diligencia hemos omitido para consignar en ella los sucesos más importantes que se han verificado en nuestro país en el transcurso de los siglos, y que ha sido dictada bajo las inspiraciones de la más severa imparcialidad.

Y así lo ha comprendido el público, sin duda, puesto que, á pesar de los frecuentes ataques que por la Prensa nos han dirigido los apóstoles de las viejas ideas, nuestro libro ha seguido contando con el favor de sus numerosos sus-

critores, y llega ahora á su término sin necesidad de ningún otro apoyo. Es verdad que en gran parte ha contribuido á este éxito el celo y la actividad nunca desmentida de nuestro editor D. Manuel Heredia Argüelles; pero todos sus esfuerzos se hubieran estrellado contra la indiferencia de los lectores, si éstos hubiesen comprendido que estábamos convirtiendo la historia en instrumento de nuestras pasiones.

Corren impresos en hoja suelta y en algunos periódicos los artículos en que contestamos á las observaciones de nuestros impugnadores. A todo lo que en ellos dijimos, sólo añadiremos ahora una reflexión:

O la secta á que esos hombres pertenecen ha caído en una completa impopularidad, ó hemos logrado cumplir hasta la última página la promesa que empeñamos en nuestra introducción, de no salirnos nunca de los límites de la verdad y la justicia.

Dejamos á nuestros Aristarcos el trabajo de resolver esta disyuntiva. En cuanto á nosotros, sólo queremos, antes de soltar la pluma, manifestar una vez más nuestra gratitud á este público ilustrado y generoso de Yucatán, que ha sostenido hasta su conclusión la historia que acaba de leerse.

Mérida, marzo 23 de 1881.

EL AUTOR.

APÉNDICE

Conclusión fiscal en la causa seguida á Francisco Uc y socios, por el delito de sublevación contra las razas blanca y mixtas de Yucatán.

(PÁG. 40.)

En el Oriente, señor; allí donde la miserable raza de los indios retiene aún su natural rudeza y barbarie, y, por consiguiente, su aversión y animosidad contra los blancos; en esos pueblos en que, sin embargo de haberse sembrado oportunamente la palabra divina, freno de toda pasión criminal, ha ido desapareciendo y casi se ha extinguido enteramente, por sensibles y amargas circunstancias que no es del caso referir; allí también se concibió, y hasta el día se ponen los medios de ejecutar, el plan más horrible y abominable que ha podido proyectarse, en toda la carrera de los tiempos, entre seres dotados de razón.

Á virtud de este plan ruinoso, la majestuosa capital de Yucatán debía amanecer el 15 del mes próximo pasado anegada en la sangre de sus mejores habitantes, de sus más inocentes hijos. En sus cercanías, y aun en su seno mismo, descansaban tranquilos los que con mucha anticipación y tan astutamente habían meditado los medios conducentes á este horroroso espectáculo; todo de acuerdo